

PLAN DE NEGOCIOS 2022

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA
CONCESIONADA

III. RESUMEN EJECUTIVO | PRINCIPALES INDICADORES
Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2021

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL 2022

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN
PARA EL AÑO 2022

VI. CONCLUSIONES



I. INTRODUCCIÓN

POLÍTICA DE CALIDAD

Somos una empresa dedicada a las actividades vinculadas a la Administración, Operación, Mantenimiento y Construcción de obras de infraestructura de transporte.

Nuestro compromiso es satisfacer al Cliente garantizando la prestación de los servicios a través de la mejora continua de nuestras prácticas corporativas y de nuestros procesos, en concordancia con nuestras políticas y valores de nuestro Programa de Integridad.

I // INTRODUCCION

- i. Fecha de suscripción del Contrato de Concesión: 17/06/2005
- ii. Fecha de Toma de posesión: 12/04/2006
- iii. Plazo de la Concesión: 25 años
- iv. Fecha de Término del Contrato: 12/04/2031
- v. Longitud de carretera en conservación: 1,043 km
- vi. Longitud carretera (Paíta - Yurimaguas): 995 km



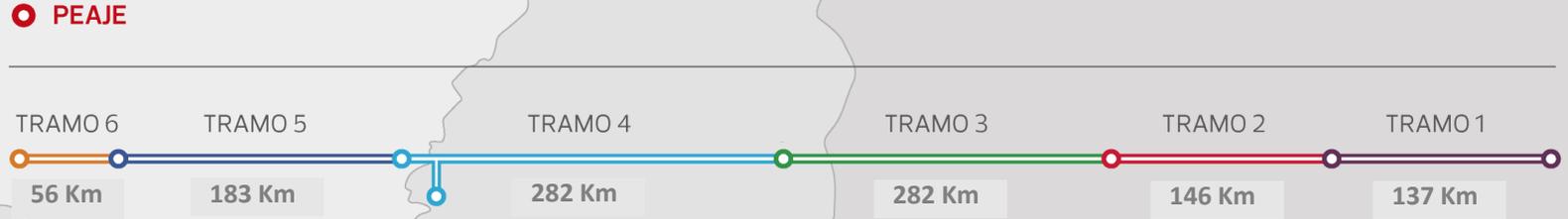
(*) 48 km Segunda Calzada : km - 0+261 al km 048+171 (Ovalo ZUP)



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA

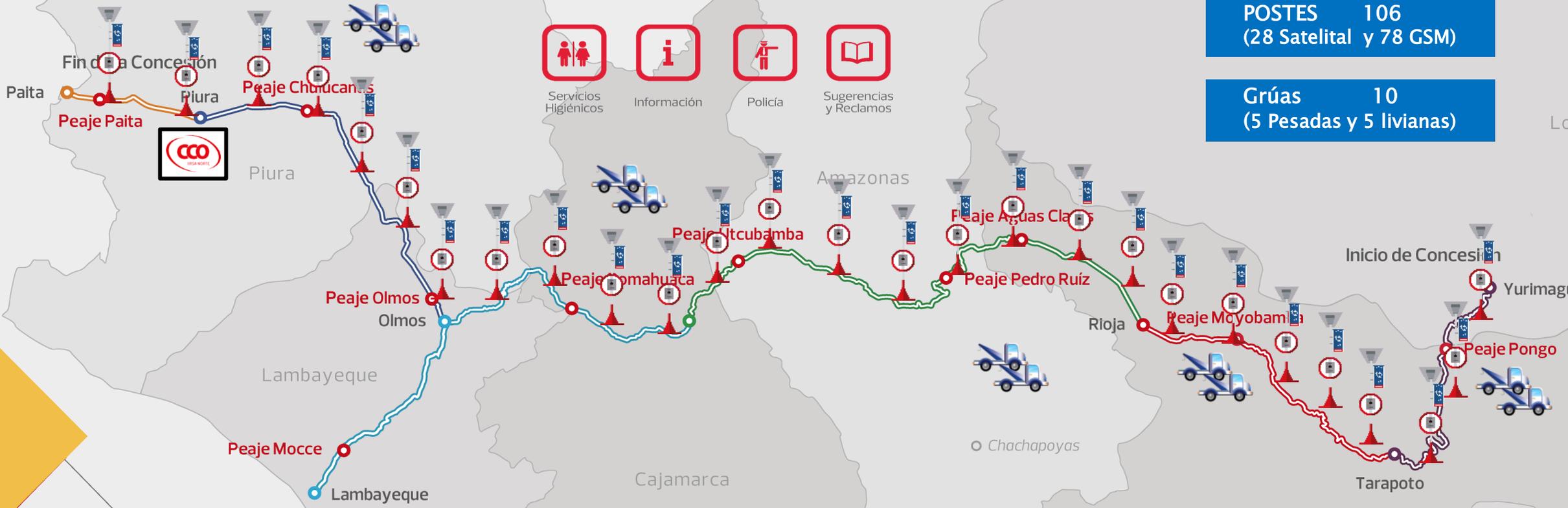
II Aspectos Generales de la Infraestructura

CARRETERA IRSA Norte



POSTES 106
(28 Satelital y 78 GSM)

Grúas 10
(5 Pesadas y 5 livianas)



09 UNIDADES DE PEAJE

04 ESTACIONES DE PESAJE (1 fijo y 3 móviles)

01 CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES

- Servicios Higiénicos
- Información
- Policía
- Sugerencias y Reclamos

III.

**RESUMEN EJECUTIVO |
PRINCIPALES INDICADORES Y
METAS ALCANZADAS AL AÑO 2021**

a.

Inversiones Ejecutadas

Montos de Inversión Anual Ejecutados

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Etapas	61,327.88	75,031.34	17,809.17	20,320.16	9,265.14	137.07		
MDR			6,406.81					
Obras Adicionales					5,655.41	14,138.52	29,941.98	10,685.70
Obras Accesorias				3,408.55	34,144.87	85,125.89	18,781.51	11,762.31
Total	61,327.88	75,031.34	24,215.98	23,728.71	49,065.42	99,401.48	48,723.49	22,448.01

Indicador	Monto de Inversión Miles US\$ (no Inc. IGV)							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Etapas								
MDR								
Obras Adicionales	19,649.83	50,092.00	21,958.03	14,703.88	4,315.86			
Obras Accesorias	22,827.64	13,105.84	9,959.10	1,516.38	8,963.24	7,027.83	1,059.50	7,954.37
Total	42,477.47	63,197.84	31,917.13	16,220.26	13,279.10	7,027.83	1,059.50	7,954.37
								587,075.82

b.

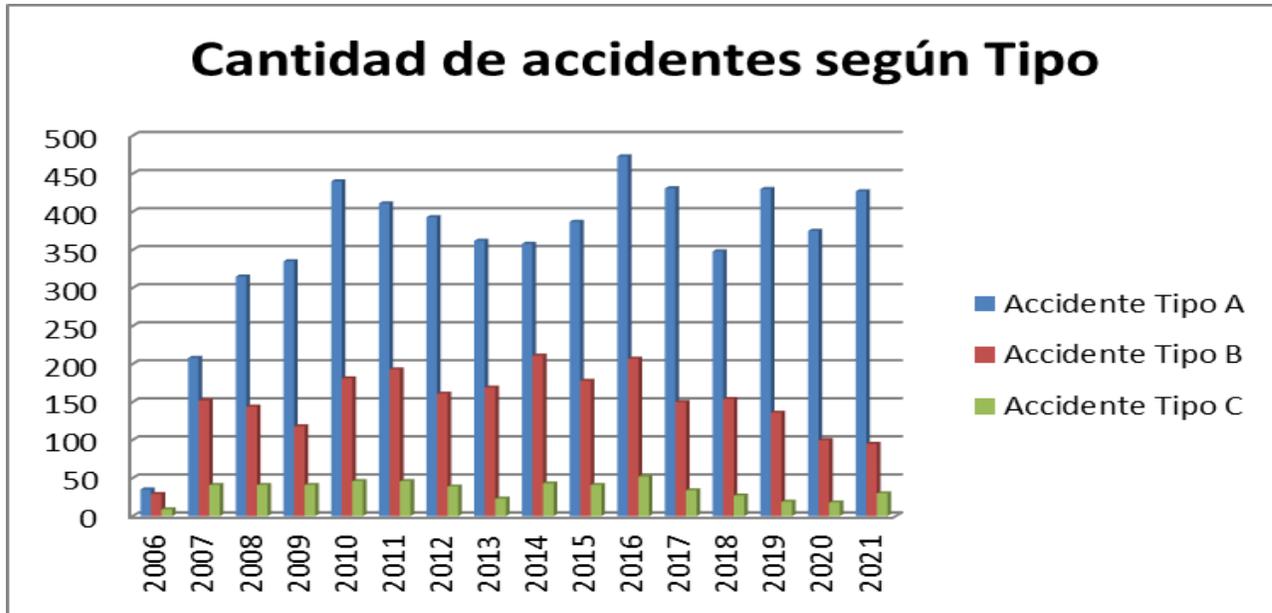
Aspectos Operativos

i. Operaciones



Evolución Histórica de Accidentes hasta el 2021

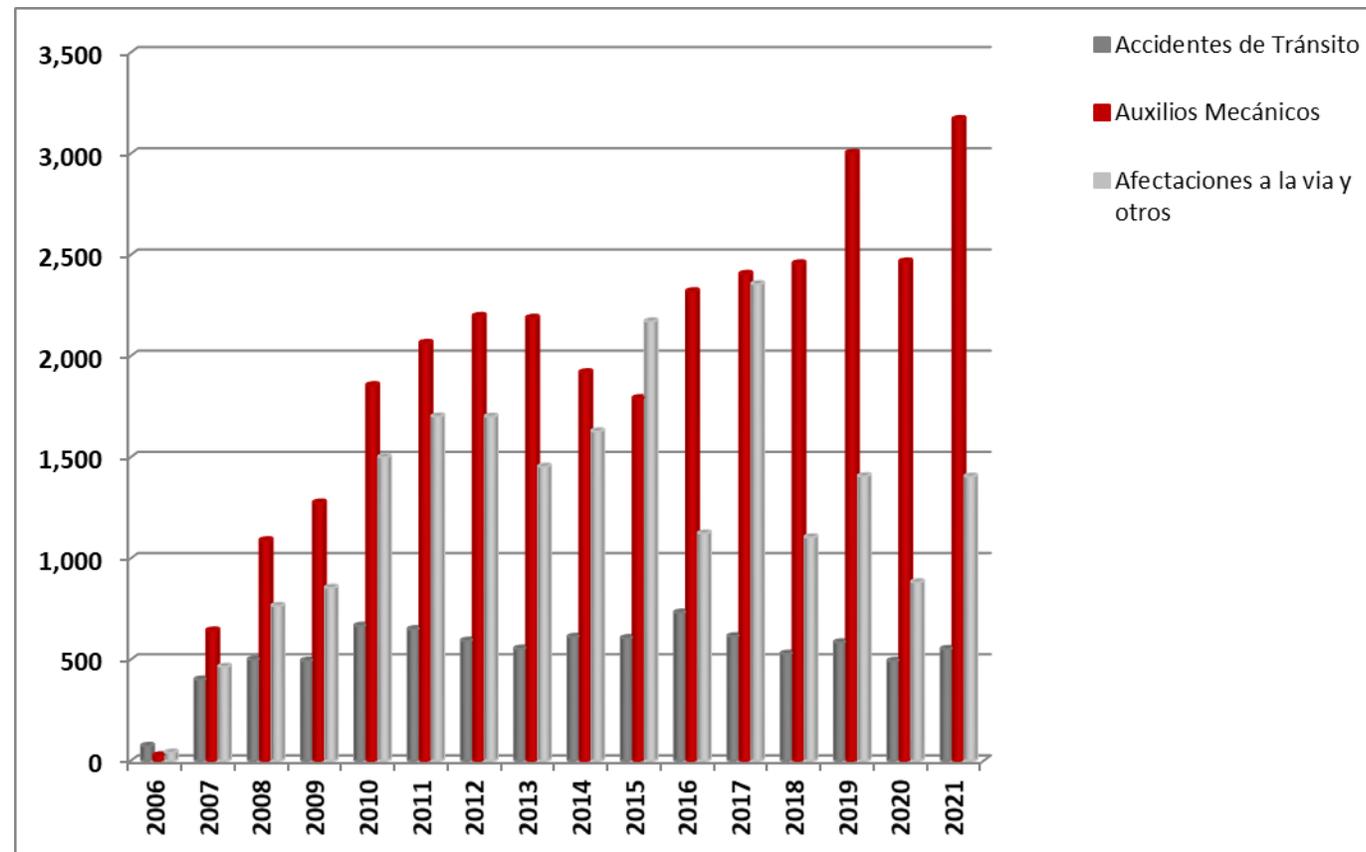
Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de Accidentes	73	401	500	494	667	650	593	554	612	606	732	615	529	585	493	552
Número de Personas Heridas	126	453	519	441	418	441	563	384	582	585	462	442	403	295	244	256
Número de Personas Fallecidas	32	64	91	72	52	52	75	39	53	55	63	49	37	27	24	45
Accidente Tipo A	35	208	315	335	440	411	393	362	358	387	473	431	348	430	375	427
Accidente Tipo B	29	152	144	118	181	193	161	169	211	178	207	150	154	136	100	95
Accidente Tipo C	9	41	41	41	46	46	39	23	43	41	52	34	27	19	18	30



Accidente Tipo A	Accidente con daños materiales
Accidente Tipo B	Accidentes con daños materiales y heridos
Accidente Tipo C	Accidentes con daños materiales, heridos y/o fallecidos

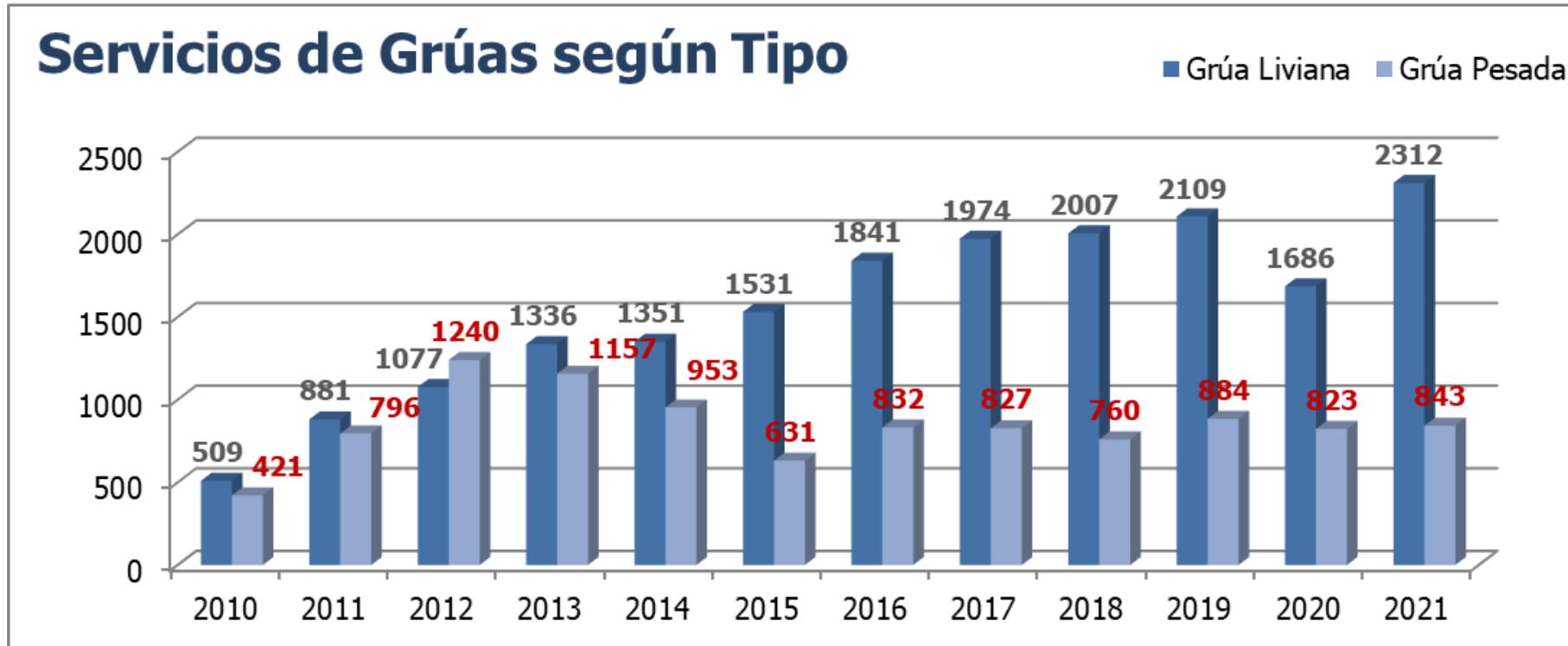
III. // b. Aspectos Operativos | i. Operaciones

Por Tipo	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes de Tránsito	73	401	500	494	667	650	593	554	612	606	732	615	529	585	493	552
Auxilios Mecánicos	26	643	1,089	1,275	1,855	2,064	2,197	2,188	1,919	1,791	2,319	2,405	2,457	3,003	2,466	3,170
Afectaciones a la via y otros	41	465	765	855	1,500	1,701	1,700	1,453	1,628	2,171	1,123	2,355	1,104	1,406	882	1,404



Servicio de atención de grúas según tipo

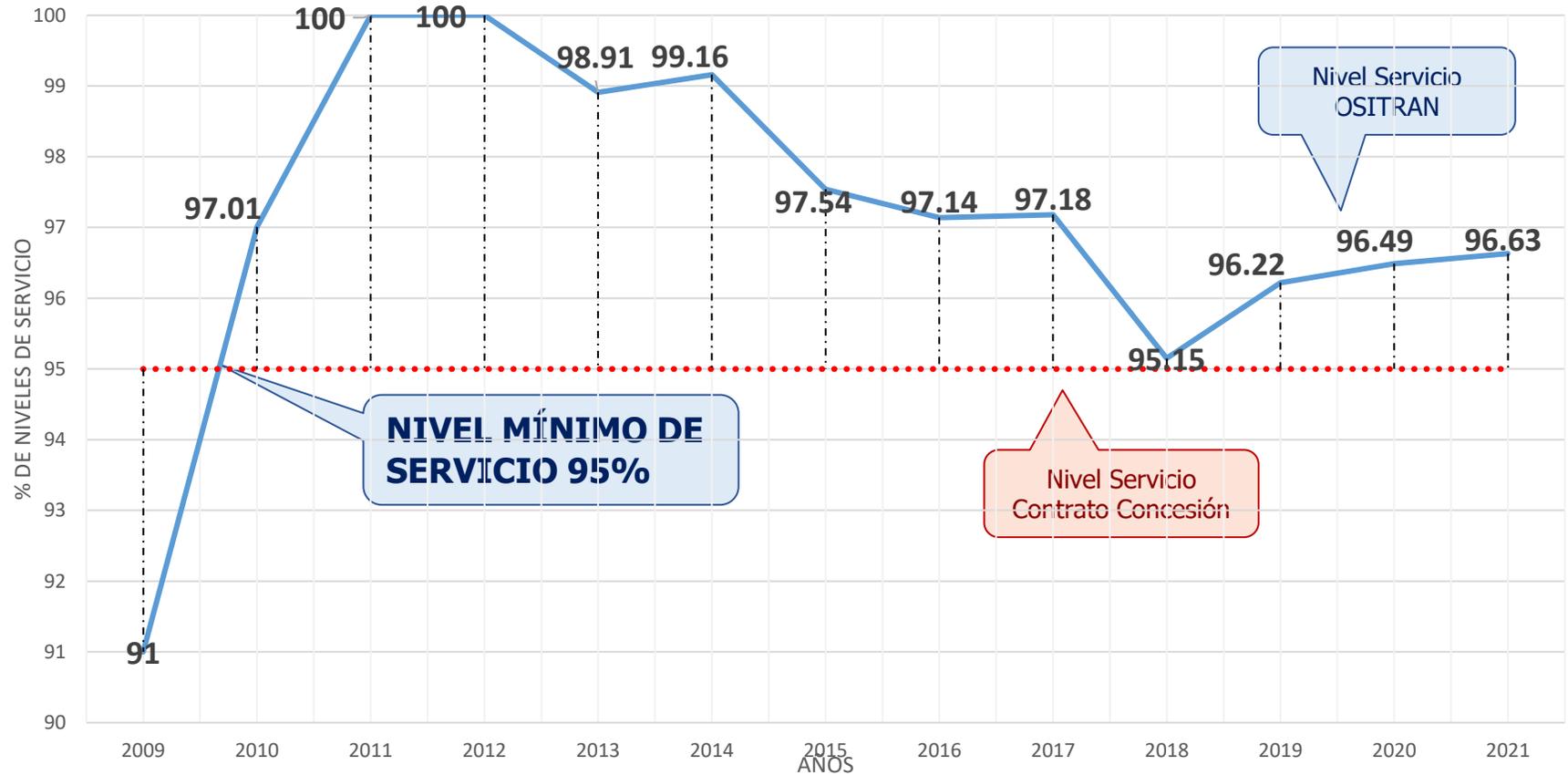
Por Tipo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grúa Liviana	509	881	1077	1336	1351	1531	1841	1974	2007	2109	1686	2312
Grúa Pesada	421	796	1240	1157	953	631	832	827	760	884	823	843





ii. Mantenimiento

Evaluación de niveles de servicio



Para los NS del periodo 2005-2008, el numeral 5.1 del Anexo I del Contrato de Concesión señala: ***"Durante los períodos en que los tramos se encuentren en obra (habiendo sido el cronograma de obra aprobado por el REGULADOR) no se evaluarán los niveles de servicio afectados por la obra, ni se considerarán dichos tramos para el cálculo del nivel de servicio global del Contrato."***

Mantenimiento Rutinario



Parchado



Tratamiento de fisuras



Pintado de señales verticales



Pintado de guardavías



Repintado de SH



Desbroce de maleza



Reparación

Mantenimiento de Emergencia del Tramo 4: Olmos – Corral Quemado



Limpieza de deslizamiento Km. 55+300



Limpieza de Activación de quebrada Km. 58+700

Mantenimiento de Emergencia km 105+980 del Tramo 4: Olmos – Corral Quemado



Limpieza de Activación de quebrada

Mantenimiento de Emergencia km 186+000 del Tramo 4: Olmos – Corral Quemado



Limpieza y fragmentación de bloque de roca

Mantenimiento de Emergencia km 249+750 del Tramo 3: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Deslizamiento

Mantenimiento de Emergencia km 256+500 del Tramo 3: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Deslizamiento

Mantenimiento de Emergencia km 260+400 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Recuperación de plataforma de la vía

Mantenimiento de Emergencia km 261+000 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



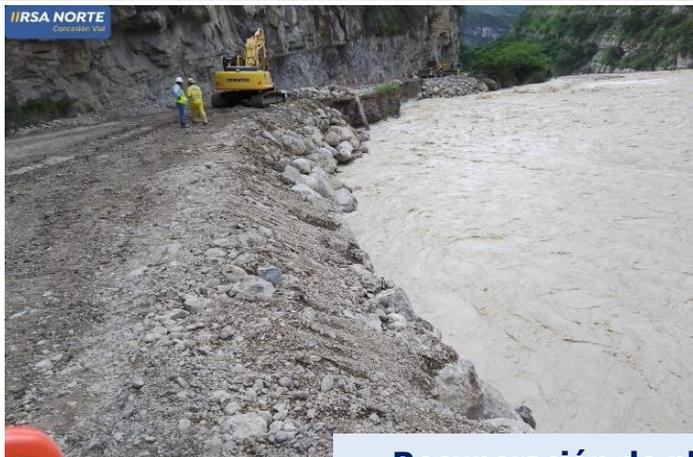
Recuperación de plataforma de la vía

Mantenimiento de Emergencia km 261+600 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de calzada

Mantenimiento de Emergencia km 263+000 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Recuperación de plataforma de la vía

Mantenimiento de Emergencia km 263+500 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Recuperación de plataforma de la vía

Mantenimiento de Emergencia: Acceso Provisional Variante Aserradero Km. 262+792 Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Vía Colapsado



Construcción de acceso provisional



**Mantenimiento de Emergencia: Acceso Provisional N° 02 Tramo 03: Rioja – Corral Quemado
Km. 269**



Vía Inundada



Construcción de acceso provisional



Mantenimiento de Emergencia km 286+900 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Calzada

Mantenimiento de Emergencia km 289+600 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Material rocoso

Mantenimiento de Emergencia km 309+500 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Material Suelto

Mantenimiento de Emergencia km 312+600 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Material Suelto

Mantenimiento de Emergencia km 313+200 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Material Suelto

Mantenimiento de Emergencia km 314+700 y Km 319+500 del Tramo 03: Rioja – Corral



Limpieza de Material Suelto

Mantenimiento de Emergencia km 314+300 del Tramo 03: Rioja – Corral Quemado



Limpieza de Material rocas sueltas

Mantenimiento de Emergencia km 394+150 del Tramo 03: Rioja - Corral Quemado



Limpieza de Derrumbe

Mantenimiento de Emergencia km 522+538 del Tramo 02: Rioja - Tarapoto



Descolmatación de Alcantarilla

Mantenimiento de Emergencia km 542+700 del Tramo 02: Rioja - Tarapoto



Limpieza de Calzada

Mantenimiento de Emergencia km 30+950 del Tramo 01: Tarapoto - Yurimaguas



Recuperación de plataforma y transitabilidad de la vía

Mantenimiento de Emergencia km 33+150 del Tramo 01: Tarapoto - Yurimaguas



Limpieza de Calzada

Mantenimiento Periódico Puente Hualapampa km 60+482 Tr 04: Dv. Olmos – Corral Quemado



Limpieza de Cauce y protección de muro en la margen derecho

Mantenimiento Periódico Puente Huancabamba km 66+122 Tr 04: Dv. Olmos – Corral Quemado



- **Atagüía margen izquierda.**
- **Enrocado de protección margen izquierda.**

Mantenimiento Periódico Drenaje Baden Km 153+800 Tramo 04: Olmos – Corral Quemado

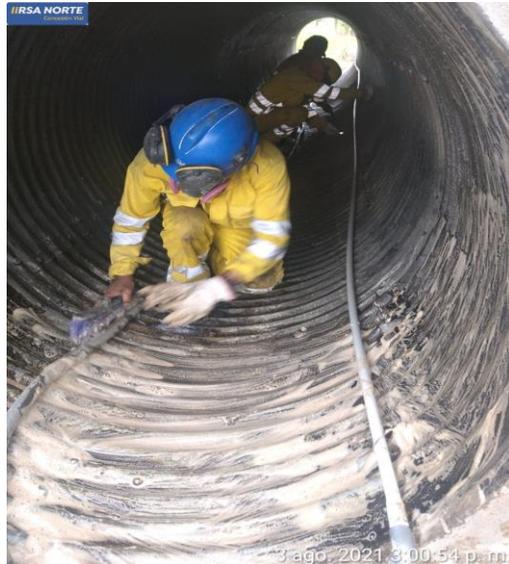


ANTES



DESPUES

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)



Limpieza de TMC previo a la aplicación de la pintura bituminosa.

() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)



Limpieza de TMC previo a la aplicación de la pintura bituminosa.

(*) ITM en ejecución en el año 2021

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)



- Revestimiento con piedra emboquillado.
- Geoceldas.

() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)



- Revestimiento con piedra emboquillado.
- Geoceldas.

() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 03: Rioja - Olmos



Alcantarilla Km. 357+746



Alcantarilla Km. 385+416



Alcantarilla Km. 386+338

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 05: Olmos - Piura



- **Pintura bituminosa del TMC.**
- **Colocación de Alcantarilla TMC.**
- **Pruebas de control de calidad.**

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 05: Olmos - Piura



- Pintura bituminosa del TMC.

Mantenimiento Periódico Drenaje Alcantarillas Tramo 05: Olmos - Piura



Imprimación y colocación de MAC

Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 1: Tarapoto – Yurimaguas (*)



(*) ITM en ejecución en el año 2021

Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 2: Rioja - Tarapoto (*)



() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 3: Rioja – Corral Quemado (*)

Tramo Individual (Aguas Verdes – Rioja)



(*) ITM en ejecución en el año 2021

Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 4: Olmos – Corral Quemado (*)



() ITM en ejecución en el año 2021*

Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 6 (Antigua)



Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 6 (Antigua)



Mantenimiento Periódico Señalización Horizontal Tramo 6 (Antigua)



Mantenimiento Periódico Pavimentos Tramo 5: Olmos - Piura



Marcas en Pavimentos

Mantenimiento Periódico Pavimentos Tramo 6: Piura – Paita



Colocación de Micropavimento e=2.5 cm

Obras Accesorias FEN Paquetes (5,6 y 7): Sector km 84 Tramo 04: Olmos – Corral Quemado (*)



IRSA NORTE
Concesión Vial



Trabajos en ejecución:

- Construcción de Solado.
- Sellado de Juntas.
- Relleno de suelo Cemento.
- Construcción de Muro.

() OA en ejecución en el año 2021*

Obras Accesorias FEN Paquetes (5,6 y 7): Sector km 58 Tramo 04: Olmos – Corral Quemado (*)



Trabajos en ejecución:

- Colocación de acero de refuerzo.
- Relleno con suelo-cemento.
- Relleno con material drenante.
- Relleno con material de cantera
- Construcción de Muro.

(*) OA en ejecución en el año 2021

Obras Accesorias: Sector km 502+400 al km 502+460 del Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)



Trabajos en ejecución:

- Construcción de Muro de Concreto.
- Relleno compactado para estructuras.
- Sellado de Juntas.
- Revestimiento con Piedra emboquillada.
- Construcción de sub dren.
- Construcción de bordillo.
- Conformación de material para botadero.

(*) OA en ejecución en el año 2021

Obras Accesorias: Sector km 580+180 al km 580+360 del Tramo 02: Rioja – Tarapoto (*)

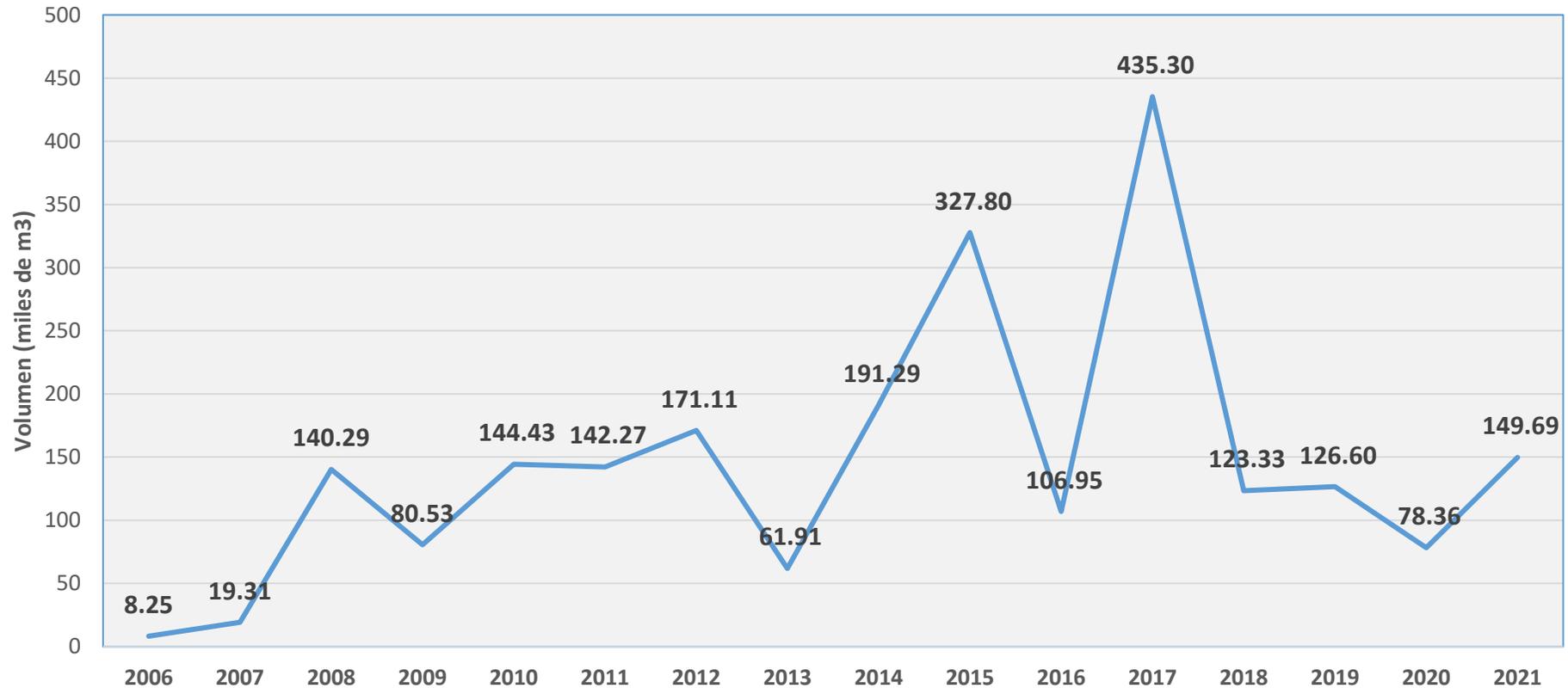


Trabajos en ejecución:

- Excavación en material suelto.
- Colocación de gaviones.
- Relleno estructural con material propio.
- Colocación de geomalla.
- Transporte de material a botadero.

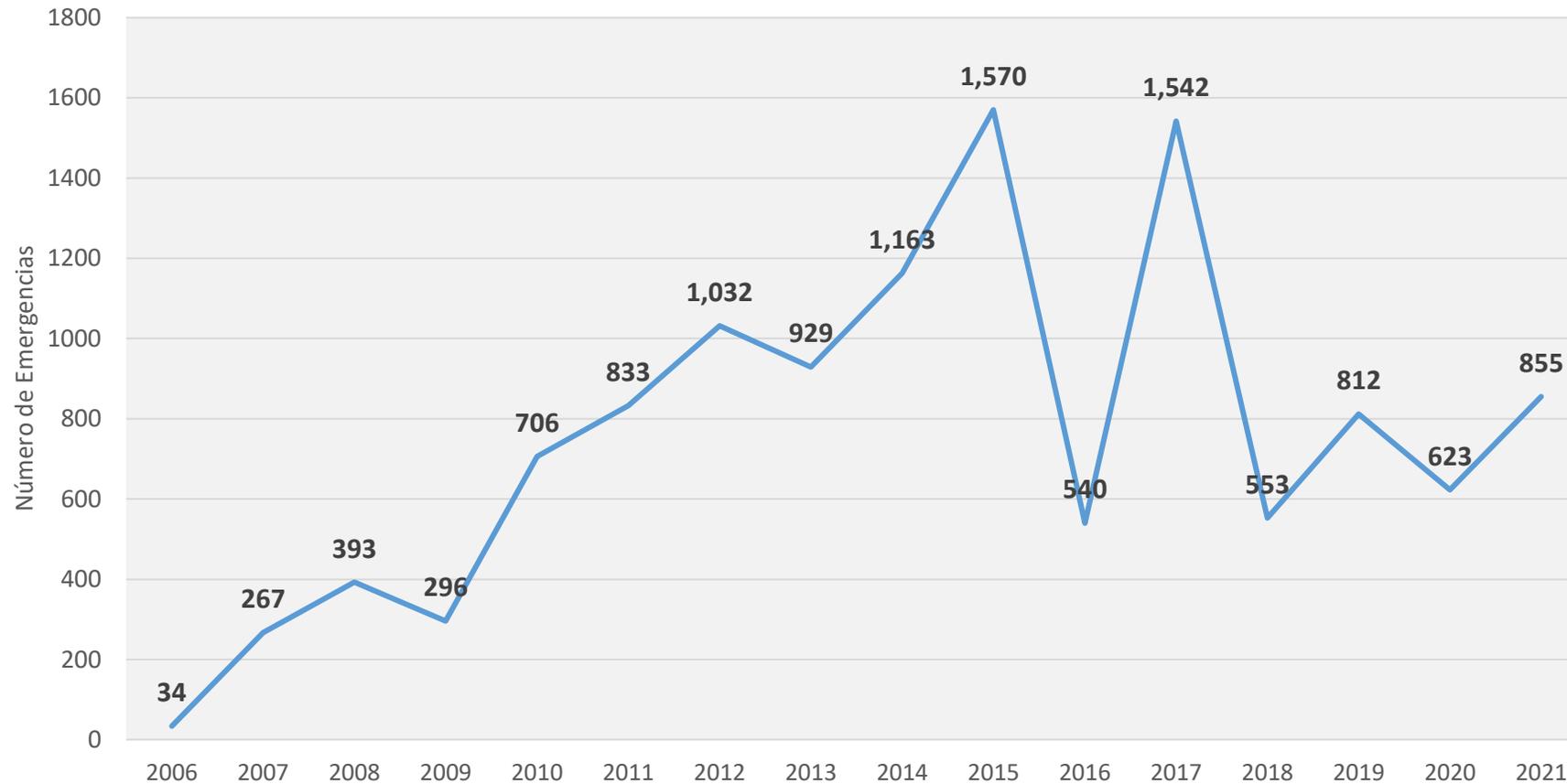
(*) OA en ejecución en el año 2021

Cantidad de Material caído por año calendario



Nota: Limpieza de Derrumbes ocurrido por año calendario

Cantidad de derrumbes por año calendario



Nota: Cantidad de derrumbes por año



iii. Medio Ambiente

GESTION AMBIENTAL – AUTORIZACIONES AMBIENTALES



16 Informe Técnico Sustentatorio (ITS) aprobados



**15 Certificados de inexistencia de restos arqueológicos
6 Planes de monitoreo arqueológico**



**07 autorización de ejecución de obras en fuentes naturales.
09 autorizaciones de uso de agua.**



01 Estudio de patrimonio para nuevas áreas auxiliares del T01, T02, T03 y T04.

GESTION SOCIAL EN EL MARCO DEL SISMO 28/11/21



APOYO SOCIAL A USUARIOS

- Disposición de movilidad para el paso a través del acceso habilitado.
- Dotación de agua a usuarios y transportistas.
- Atenciones de salud.

Donación de víveres de primera necesidad, agua, y mascarillas para afectados por sismo 28/11/2021 del Gobierno Regional de San Martín

MONITOREOS AMBIENTALES EN OBRAS FEN

Monitoreo de aire del km 60+100 al 65+500 subsector km 63+240 – Tramo 4

Monitoreo de calidad de ruido ambiental (Km 63+850 – Tramo 4)

Monitoreo de calidad de agua (Km 61+280 – Tramo 4)



MONITOREO ARQUEOLÓGICO

CHARLA DE INDUCCIÓN OBRA ACCESORIA



CHARLA DE INDUCCIÓN
Se realizó la charla de Inducción al personal de la cuadrilla de mantenimiento con la finalidad de reforzar los conocimientos sobre Legislación sobre Patrimonio Cultural y los procedimientos que se debe realizar al encontrar un hallazgo arqueológico fortuito

AREAS AUXILIARES



Monitoreo arqueológico DME Km 553+420, material proveniente de la obra accesoria del km 580+250 al km 580+340.



Monitoreo arqueológico en la progresiva Km 512+720, material proveniente de la obra accesoria del km 502+400.

OBRAS ACCESORIAS



Monitoreo arqueológico para la obra accesoria Km 502+400 al Km 502+460 – Tramo 02.



Monitoreo arqueológico para la obra accesoria FEN Km 9+300 al 9+325 VEP.

6 Planes de Monitoreo Arqueológico

Nombre del proyecto
PMA PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE, TRAMO 5 (DV. OLMOS – PIURA), TRAMO 6 (PIURA – PAITA) DEPARTAMENTO DE PIURA
PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE, TRAMO 4 (DV. OLMOS-CORRAL QUEMADO) Y TRAMO 5 (DV. OLMOS -PIURA) DISTRITO DE OLMOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE
PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO CON INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE PARA ELPROYECTO "PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE: TRAMO 4 (DV. OLMOS-CORRAL QUEMADO), DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"
Plan de Monitoreo Arqueológico del Proyecto "PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE: TRAMO 3 CORRAL QUEMADO-RIOJA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"
Plan de Monitoreo Arqueológico con infraestructura preexistente del Proyecto: "PROYECTO: CON INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE: TRAMO 1: TARAPOTO-YURIMAGUAS; TRAMO 2: TARAPOTO-RIOJA Y TRAMO 3: CORRAL QUEMADO-RIOJA. DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
"PLAN DE MONITOREO ARQUEOLÓGICO PARA LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS, OBRAS ACCESORIAS Y DE MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL AMAZONAS NORTE: TRAMO N° 01 YURIMAGUAS-TARAPOTO-DEPARTAMENTO DE LORETO" .



iv. Seguridad

En 2021....se
acumulan:

45'670,506

HHT sin Accidentes Fatales
(Desde abr- 2009)

Indicadores 2021 de seguridad en el trabajo



Promedio de
integrantes
por año

1,035
integrantes



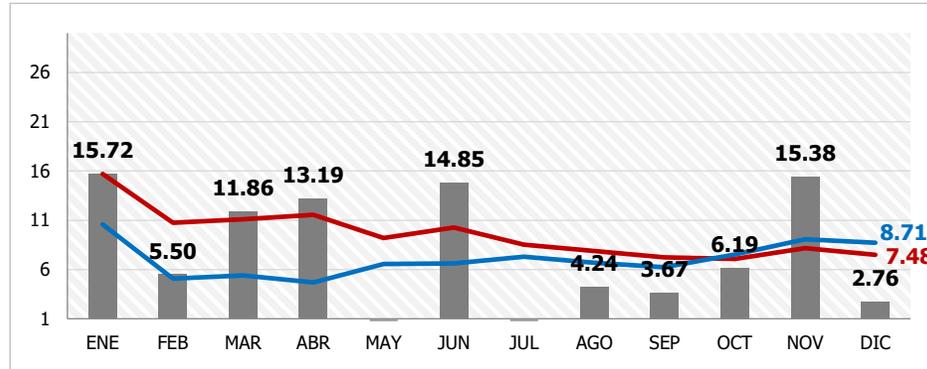
Horas hombre
trabajadas
sin accidentes
fatales

2'807,861
horas

¡Este año sigamos mejorando!

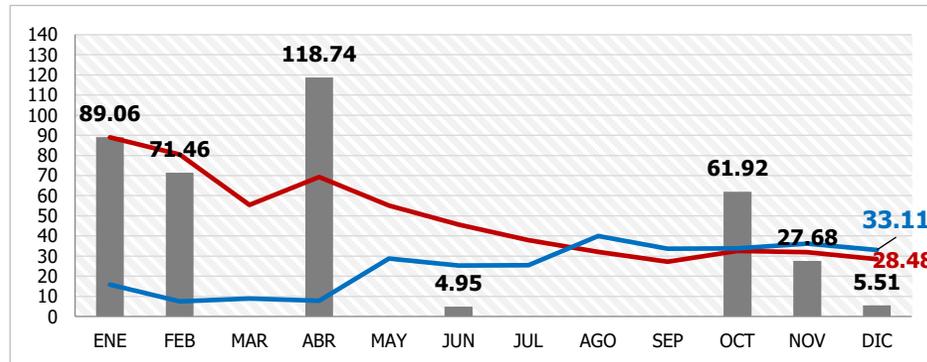
INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD - 2021

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES INCAPACITANTES (ACCIDENTES CON BAJA)



$$\text{Índice de frecuencia} = \frac{N^{\circ} \text{ Accidentes con baja}}{N^{\circ} \text{ HH Trabajadas}} \times 10^6$$

TASA DE GRAVEDAD (TG)



$$TG = \frac{N^{\circ} \text{ Días perdidos}}{N^{\circ} \text{ HH Trabajadas}} \times 10^6$$

Mes Acumulado 2020 Acumulado 2021

Nota: Datos a Diciembre 2021

PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

RE-INDUCCIÓN DE SSTMA: OPERACIONES Y MANTENIMIENTO



OBJETIVO:
Reforzar los temas de seguridad y salud en el trabajo priorizando una correcta identificación de peligros y riesgos en sus puestos de trabajo, así como la renovación del reglamento de SST a todos los integrantes.



 **379 Participantes**

 **138 Participantes en Operaciones**

 **241 Participantes en Mantenimiento**

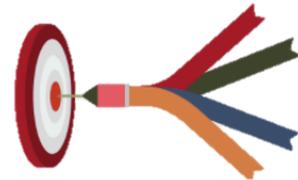
PROGRAMAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA "A LA ACCIÓN"



Objetivo general

Promover la participación activa de los integrantes en la identificación de situaciones de riesgo y propuesta de medidas de prevención y/o mejoras a las existentes, desde las perspectivas de seguridad, trabajador, mandos medio y alto liderazgo.



Objetivo específicos

- ✓ Mejorar la calidad de la información contenida en los AST.
- ✓ Empoderar a los grupos de trabajo en la implementación de los controles operacionales de sus actividades.
- ✓ Valoración del PELIGRO y/o RIESGO identificado vs el daño potencial.
- ✓ Asentar las bases, metodologías y aprendizajes para el programa del próximo año en la concesión.



CONTROLES EN HABILITACION DE ACCESO EN EL SECTRO ASERRADERO AFECTADO POR EL SISMO DE 28/11/2021



IMPLEMENTACION DE PLAN DE TRANSITO EN LA NUEVA VARIANTE ASERRADERO

- Tranqueras para el control de tránsito.
- Instalación de señales de advertencia, regulatorias.
- Implementación de señales de concientización al usuario en las tranqueras de control.

PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID EN EL TRABAJO

DURANTE TODO EL AÑO, SE MANTUVIERON LAS CAPACITACIONES, REFORZAMIENTOS Y SENSIBILIZACIONES A TODOS LOS TRABAJADORES



CAMPAÑAS PREVENTIVAS

- Control de glucosa en sangre.
 - Control de hipertensión.
- Campaña para identificar factores que alerten factores de riesgo para el trabajador en caso de contagio por COVID.



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

¡LA VACUNACIÓN, la mejor PROTECCIÓN!

CALENDARIO DE VACUNACIÓN – a partir del 10 de setiembre

- PIURA**
A partir de los 34 años.
- CHICLAYO**
A partir de los 35 años.
- UTCUBAMBA**
A partir de los 30 años.
- TARAPOTO**
A partir de los 30 años.

¡LA VACUNACIÓN, la mejor PROTECCIÓN!

VACUNACIÓN COVID-19 EN GESTANTES

12 semanas

Ahora ya puedes recibir tu vacuna desde las 12 semanas de gestación.



TRAMO PIURA



TRAMO BAGUA



TRAMO TARAPOTO

- Mailing y comunicaciones a través de grupos de whatsapp con alcance a todos los trabajadores de la Concesión.
- Temas sobre prevención, vacunatorios en los diferentes puntos, nuevas medidas de control, etc.

SALUD OCUPACIONAL Y PROMOCION DE LA SALUD

PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

“Evaluación de Riesgos Psicosociales”
COVID-19

Llena el formulario desde hoy martes 15 de junio hasta el jueves 17 junio.

¡Gracias por tu participación!

IRSA NORTE

SALUD MENTAL
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

PISA

CALIDAD DE SUEÑO
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD



PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

- SALUD MENTAL: Evaluación riesgos psicosociales, pausas activas, yoga virtual.
- NUTRICION: Control de IMC y sensibilización en hábitos saludables.
- ERGONOMIA: Ejercicios ergonómicos de acuerdo al lugar de trabajo y actividad.
- CALIDAD DE SUEÑO: Capacitaciones en higiene del sueño, control de horarios para traslados en ruta larga.



NUTRICIÓN
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD

ERGONOMÍA
PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD



C.

Aspectos Económicos y Comerciales

Evolución histórica Anual de tráfico e ingreso desde el inicio de la explotación hasta el año 2022 (proyectado)

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2022								
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
VEHICULOS (*)								
LIVIANOS	758,946	1,177,108	998,573	1,036,696	1,332,538	1,836,402	1,929,441	2,026,006
PESADOS	802,386	1,206,642	828,663	827,414	969,807	1,471,612	1,477,589	1,494,496
INGRESOS (S/.)								
RECAUDACIÓN LIVIANOS	3,110,857.00	4,997,204.50	4,264,808.50	4,442,090.50	6,462,154.20	9,056,016.10	9,712,528.20	10,236,851.30
RECAUDACIÓN PESADOS	10,048,819.00	15,408,903.50	10,737,538.50	10,761,363.00	16,114,735.80	25,744,523.70	26,732,242.60	27,130,817.80

(*) Vehículos que transitan en el año

Evolución histórica Anual de tráfico e ingreso desde el inicio de la explotación hasta el año 2022 (proyectado)

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTORICA DE TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS Y PROYECCIONES PARA EL 2022									
INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
VEHICULOS (*)									
LIVIANOS	2,262,255	3,379,411	3,702,791	2,918,292	2,772,008	2,796,512	2,218,283	3,449,690	2,918,188
PESADOS	1,576,769	2,000,951	2,032,840	1,891,386	1,797,735	1,862,875	1,319,963	1,802,456	1,655,514
INGRESOS (S/.)									
RECAUDACIÓN LIVIANOS	12,107,141.40	17,781,504.50	20,609,498.70	18,017,925.70	17,275,929.40	18,167,937.70	14,914,177.20	24,577,882.20	21,407,850
RECAUDACIÓN PESADOS	30,422,554.30	40,455,488.75	44,879,095.50	45,401,677.50	42,005,184.00	45,093,401.10	34,558,802.60	49,354,921.30	46,894,046

- 29-nov-2014 se incorpora el Peaje Mocce

- 28-mar-2017 el MTC solicitó suspender temporalmente el cobro de la tarifa Peaje Mocce.
- 04-ago-2017 Municipalidad construye desvío para evasión Peaje Moyobamba.

- 16-mar-2020 Emergencia Nacional (cuarentena)
- 22-jul-2020 devolución tramo Olmos – Lambayeque.

- Proyección en base a la data histórica desde el 2007.

(*) Vehículos que transitan en el año

III. c. Aspectos Económicos y Comerciales

Evolución histórica Anual de reclamos desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mantenimiento	7	2	6	3	12	9	30	16	16	18	5	26	27	18	29	30
Atención Inadecuada	1	3	0	4	7	8	17	16	15	24	31	6	11	10	9	12
Cobro de la tarifa	4	8	2	5	2	3	1	1	2	5	3	16	7	7	12	11
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1	4	3	1	0	1
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	6	4	3	4
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	0	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3	7	3	8	4
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Gibas	1	0	0	0	16	14	15	24	13	4	5	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	2	2	3	8	0	0	3	0	1	5	10	2	0	0	0	0
Total	15	15	11	20	37	34	66	58	51	57	55	65	62	48	61	62

Estado de Reclamos	Total de reclamos
Inadmisibles	-
Improcedentes	159
Fundados	31
Infundados	528

Evolución histórica Anual de reclamos IMPROCEDENTES desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2. IMPROCEDENTES	0	48	44	14	46	7										
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	21	0	18	2
Atención Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	1	9	1
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	5	3	9	1
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	0	3	0
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	7	0	7	3
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	10	0	0

Se declara IMPROCEDENTE en los siguientes casos:

- Cuando el reclamante carezca de interés legítimo
- Cuando no exista conexión entre los hechos expuestos como fundamento del reclamo y la petición que contenga la misma
- Cuando la petición sea jurídica o físicamente imposible
- Cuando el órgano recurrido carezca de competencia para resolver el reclamo interpuesto
- Cuando el reclamo haya sido presentado fuera del plazo establecido en el ítem VII.2 del Reglamento Atención y Solución de Reclamos de Usuarios IIRSA Norte.
- Cuando el objeto del reclamo interpuesto no se encuentre entre los supuestos contenidos en el ítem IV.1 del Reglamento Atención y Solución de Reclamos de Usuarios IIRSA Norte.

Evolución histórica Anual de reclamos IMPROCEDENTES desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 015-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000047 – UP PEDRO RUIZ
RECLAMANTE: LITMER PORTOCARRERO CASTRO
MATERIA: ATENCIÓN INADECUADA

Lima, 16 de marzo de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Litmer Portocarrero Castro, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Colocar algún agente para poder pagar con tarjeta en caso de no tener efectivo por algún inconveniente ya que el personal que trabaja no da buena información y facilidades para poder agilizar el pago, arreglar los tramos de la carretera ya que está en pésimas condiciones.*

5. Que, respecto a lo mencionado por el Reclamante sobre el cobro de la tarifa de peaje, es preciso informar que el pago de la tarifa es obligatorio, siendo que la exoneración se da únicamente por ley; así como cualquier exoneración, disminución o cualquier otra modificación, sea temporal o permanente de la tarifa por pagar, sólo puede ser indicada directamente por el MTC, no siendo potestad de la Concesionaria administrar este derecho; por lo que la Concesionaria está obligada a cobrar la tarifa de peaje por el monto establecido actualmente y en la oportunidad de cada vehículo pase por Unidad de Peaje, de conformidad con los términos estipulados en el Contrato de Concesión y la normas vigentes sobre esta materia.
6. Que, el pago con tarjetas de débito o crédito no se encuentra implementado en la Concesionaria, debido a que las Unidades de Peaje se ubican en sectores donde no necesariamente se cuenta con el servicio de telecomunicaciones que permita implementar el tipo de pago que indica el Reclamante, por lo que el pago debe efectuarse obligatoriamente en efectivo.
7. Que, lamentamos la percepción negativa respecto de una mala atención por parte del personal de la Concesionaria, y a la vez lamentamos no poder ofrecer el servicio en particular que solicita el Reclamante, por los hechos que se exponen en el numeral anterior.
8. Que, respecto a lo manifestado sobre que “los tramos que se encuentran en pésimas condiciones”, precisamos que el Reclamante no indica ubicaciones y/o sectores de la Carretera, pue en diferentes tramos de ésta se están ejecutando Obras, actividades de Mantenimiento Periódico y trabajos de Mantenimiento Rutinario, los cuales tienen por objetivo mantener la Carretera óptimas condiciones para el libre tránsito de los usuarios.

En virtud de los Considerados precedentes y, en conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar **IMPROCEDENTE** el reclamo formulado por el Sr. Litmer Portocarrero Castro.

Nota: Declarado Improcedente por no contar con el servicio de telecomunicaciones en los sectores donde se ubican las Unidades Peaje.

Evolución histórica Anual de reclamos FUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS																
ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
3. FUNDADOS	0	4	5	3	5	3	5	6								
Mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5	6
Atención Inadecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	4	0	2	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3	0	0

Evolución histórica Anual de reclamos FUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 062-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000151 – CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES
RECLAMANTE: BURGA ARRIAGA MARCOS
MATERIA: MANTENIMIENTO DE LA BERMA, CALZADA, DERECHO DE VÍA Y/O CUNETETA

Lima, 18 de diciembre de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Burga Arriaga Marcos, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Cuando me dirigía trasladando pasajeros desde Tarapoto hacia Moyobamba en horas de la mañana, en el vehículo, un auto de placa M3G167, marca Toyota Yaris, color rojo, a la altura del sector Jerillo, se encontraba personal de Iirsa Norte realizando trabajos de desbroce, producto de dichos trabajos le cayó piedras al parabrisas del auto, sufriendo la rotura de la parte posterior del lado derecho de la puerta de dicha unidad, Estoy asentando el reclamo porque necesito que cubran todos los gastos ocasionados. Esperando me den una pronta respuesta.”*

5. Que, a fin de resolver el fondo del presente Reclamo, se recibió del área responsable el descargo correspondiente, que permita considerar ambas versiones del suceso expuesto por el Reclamante.
6. Que, de la información recibida, se desprende lo siguiente:
 - a) Siendo aproximadamente las 08:30 am del día 17 de diciembre de 2020, se estaba realizando la actividad de desbroce de maleza con equipo en el km 514+000 perteneciente al tramo individual 24: Dv. Moyobamba – Pte. Bolivia de la Carretera IIRSA Norte cuando se produjo la rotura de la luna lateral derecha del auto marca Yaris de placa M3G-167 que se transportaba desde Tarapoto a Moyobamba, producto de una piedra proyectada por una desbrozadora.
 - b) El Reclamante, conductor del vehículo, se apersonó a la unidad de peaje Moyobamba para resolver el tema del reconocimiento por los daños ocasionados a su vehículo.
 - c) Luego, el Reclamante se comunicó con el ingeniero responsable por parte de la Concesionaria, quién le dio a conocer todo el procedimiento a seguir para la devolución de la luna, asimismo, se le indicó que sí le corresponde la devolución al Reclamante.
7. Que, el área de trabajo se encontraba señalizada de acuerdo a los lineamientos y controles establecidos en su procedimiento.
8. Que, de la evaluación de los sucesos para este caso, la Concesionaria adoptará las medidas correctivas que corresponden.

En virtud de los Considerados precedentes y, en conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN, se

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar **FUNDADO** el reclamo formulado por el Sr. Burga Arriaga Marcos.

Evolución histórica Anual de reclamos INFUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS RECLAMOS

ESTADO ⁽¹⁾ / Materia ⁽²⁾	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
4. INFUNDADOS	15	15	11	20	37	34	66	58	51	53	50	15	13	31	10	49
Mantenimiento	7	2	6	3	12	9	30	16	16	18	5	8	4	0	6	23
Atención Inadecuada	1	3	0	4	7	8	17	16	15	21	27	2	6	11	0	10
Cobro de la tarifa	4	8	2	5	2	3	1	1	2	5	3	2	2	8	3	10
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	1	0	0	0	0	0
Servicio de Grúa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	4
Servicio de Llamadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Falta de Señalización	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Servicios Higiénicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejora Página Web	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gibas	1	0	0	0	16	14	15	24	13	4	5	0	0	1	0	0
Daño en Perjuicio del Usuario	2	2	3	8	0	0	3	0	1	4	9	0	0	11	0	0

Acción que carece de fundamento legal, cuando no se han acreditado los hechos y el derecho que se invoca. / Por lo general, se dice de la demanda que invoca un derecho sin sustentar la pretensión.

Fuente:

https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cortesuprema/s_cortes_suprema_home/as_servicios/as_enlaces_de_interes/as_orientacion_juridica_usuario/as_diccionario_juridico/i1

Infundado: No presenta fundamentos que sustenten el Reclamo

Evolución histórica Anual de reclamos INFUNDADOS desde el inicio de la explotación hasta el año 2021

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 008-2020-GG-IIRSANORTE

RECLAMO N°: 000138 – CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES (CCO)
RECLAMANTE: ADRIAN MANUEL LAZARO MARTINEZ
MATERIA: MANTENIMIENTO DE LA BERMA, CALZADA, DERECHO DE VÍA Y/O CUNETAS

Lima, 14 de febrero de 2020

VISTO:

El reclamo interpuesto por el Sr. Adrián Manuel Lázaro Martínez, en el cual indica textualmente lo siguiente: *“Cuando me dirigía de Piura a Chulucanas pasando el óvalo que se encuentra a la salida de Piura por donde se encuentran realizando trabajos, el vehículo que iba delante mío levanto piedras de la pista cayendo una de ellas en el parabrisas de mi camioneta Marca Toyota modelo Hilux Placa BAS875 de color blanca produciéndose daño. Cabe resaltar que soy cliente frecuente asimismo solicito la reposición de mi parabrisas.”*

5. Que, los trabajos de mantenimiento periódico del pavimento que ejecuta la Concesionaria, en el sector indicado por el usuario, a la fecha sólo han sido a nivel de bermas.
6. Que, la Concesionaria no ha habilitado en ese sector, desvíos provisionales que indiquen que el pase de los vehículos debe ser por las bermas, por lo que los vehículos que circulan por la vía deben hacer uso normal de la calzada.
7. Que, respecto a los daños mencionados por el Reclamante, la Concesionaria no puede hacerse responsable de estos, toda vez que los mismos se originaron por eventos extraordinarios que escapan del control de la Concesionaria.
8. Que, en la carretera circulan múltiples unidades livianas, pesadas y vehículos menores con diferente tipo de carga. Por lo que, cualquier circunstancia fortuita no puede ser imputada a la Concesionaria, quien cumple los términos establecidos en el Contrato.
9. Que, por estas consideraciones y de conformidad con el literal VII.7 del Reglamento y del Artículo 40 de la Sección I del Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN,

RESUELVE:

- o PRIMERO: Declarar **INFUNDADO** el reclamo formulado por el Sr. Adrián Manuel Lázaro Martínez.

d.

Aspectos Administrativos y
Financieros

III. // d. Aspectos Administrativos y Financieros

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2021 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)								
INDICADOR	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
INGRESOS	11.339	18.712	31.033	56.792	71.632	149.403	67.560	94.025
COSTOS	-16.262	-14.044	-29.733	-52.731	-64.115	-145.324	-62.659	-62.287
GASTOS OPERATIVOS	-1.596	-1.860	-702	-1.499	-3.491	-4.300	-3.704	-6.129
UTILIDAD OPERATIVA	-6.519	2.807	598	2.562	4.027	-221	1.197	25.610
GASTOS FINANCIEROS	-1.038	1.516	355	625	-474	-279	-867	1.932
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	-7.558	4.323	954	3.187	3.553	-499	330	27.542
IMPUESTO A LA RENTA	2.582	-1.661	-196	-970	-1.073	22	-163	-8.502
UTILIDAD NETA	- 4.976	2.662	758	2.218	2.480	- 478	167	19.040

HISTORICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2021 (Monto Miles de Dólares Americanos US\$)								
INDICADOR	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
INGRESOS	72.292	108.711	74.352	56.320	49.500	47.368	54.309	49.055
COSTOS	-70.381	-99.341	-59.070	-45.229	-37.084	-35.259	-43.038	-39.500
GASTOS OPERATIVOS	-785	-2.144	-8.730	-1.325	-2.231	-4.160	-2.983	-1.995
UTILIDAD OPERATIVA	1.125	7.225	6.552	9.780	10.185	7.948	8.289	7.560
GASTOS FINANCIEROS	1.401	122	-891	-708	-1.973	120	-1.780	-1.970
UTILIDAD ANTES DE INTERES E IMPUESTOS	2.526	7.347	5.661	9.072	8.212	8.069	6.509	5.589
IMPUESTO A LA RENTA	-809	-3.176	-1.279	-2.456	-3.362	-2.611	-3.183	-2.179
UTILIDAD NETA	1.717	4.172	4.382	6.616	4.850	5.458	3.326	3.411

CARTAS FIANZAS VIGENTES

n°	FIANZA N°	DESCRIPCIÓN	BANCO / COMPAÑÍA DE SEGUROS	MONTO	VENCIMIENTO
1	D000-02850719	Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	BCP	10,000,000.00	09/06/2022

PÓLIZAS DE SEGUROS VIGENTES

PÓLIZA N°	TIPO	ENTIDAD	IMPORTE US\$	VENCIMIENTO
0006342	Seguro sobre Bienes en Operación (OCT)	CHUBB SEGUROS PERÚ S.A.	169.076.038,10	Noviembre de 2022
0003928	Responsabilidad Civil (RC)	CHUBB SEGUROS PERÚ S.A.	2,000,000.00	Junio de 2022
1101 - 509842	Robo y/o Asalto Peajes	RÍMAC	1,000.00 – 50,000.00	Setiembre 2022
6204148 / S001292	Riesgos Laborales - Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - Pensión (SCTR)	PACIFICO	0.35% del monto de la Planilla	Fin de la Concesión

e.

Lecciones Aprendidas



La visita conjunta con el OSITRAN a los sectores que presentan movimientos de la plataforma, permite agilizar la emisión de opinión de la necesidad de Obras Accesorias.



La intervención de los Sectores Inestables de manera no oportuna deriva en la ejecución de actividades de mayor costo y en posibles conflictos sociales por la falta de transitabilidad en la vía.



El Acta de implementación del Laudo Arbitral, permite la atención de sectores afectados por inestabilidad de taludes o movimientos de la plataforma de manera inmediata.



El Mantenimiento Periódico de los parámetros de condición de la Señalización Horizontal y del Pavimento, afectan directamente al riesgo de accidentabilidad en la vía.



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE
TRABAJO PARA EL AÑO 2022

a.

Programación de Inversiones -
Estimación de Inversiones para
el periodo 2022 al 2025

IV. // a. Programación de Inversiones

MONTO DE INVERSIÓN ESTIMADO MM US\$ - PROYECCIONES - No Inc IGV				
DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	2025
Obras Accesorias	50.65	2.93	0	0
Obras Adicionales	0	0	0	0

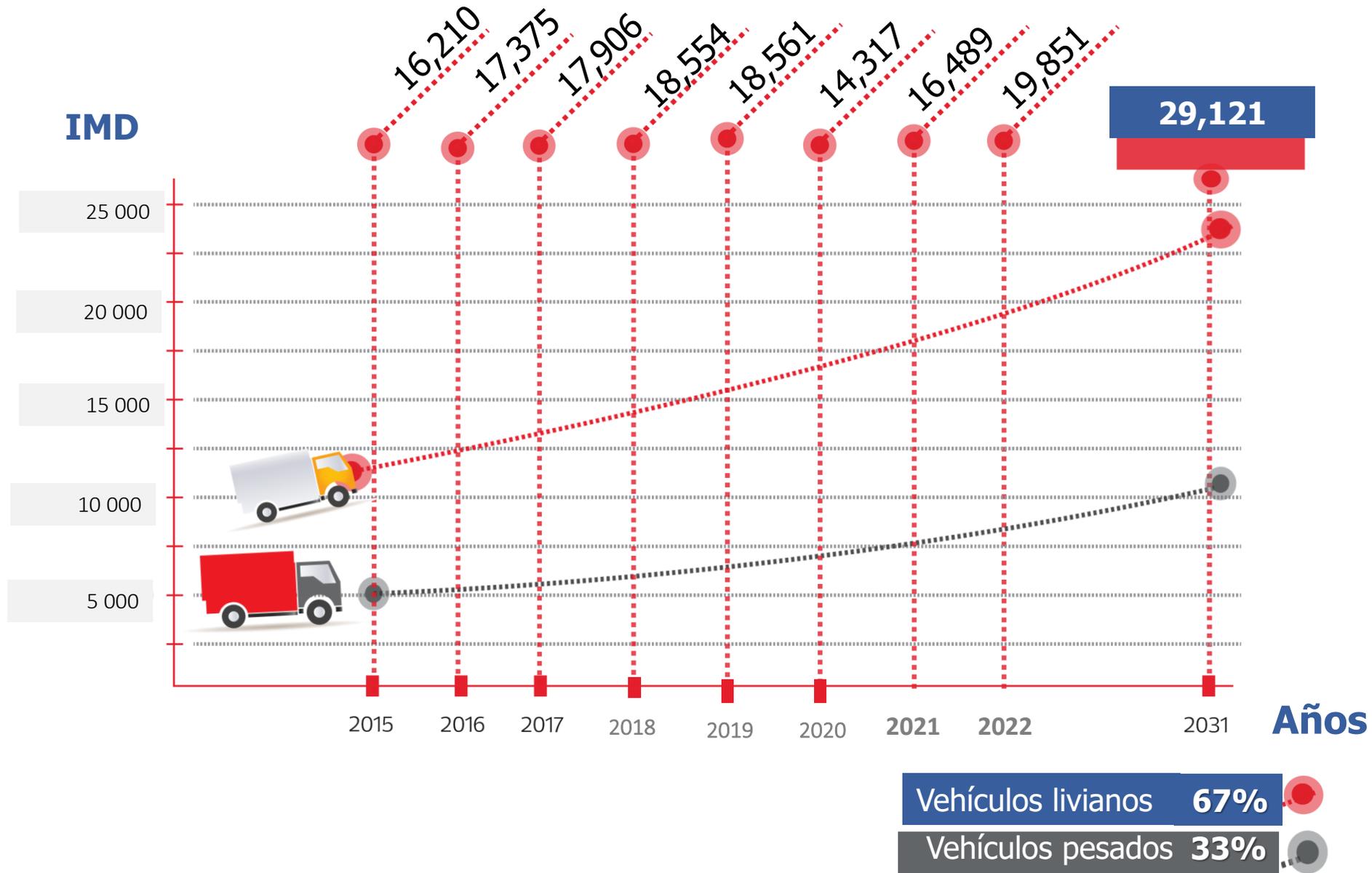
b.

Aspectos Operativos

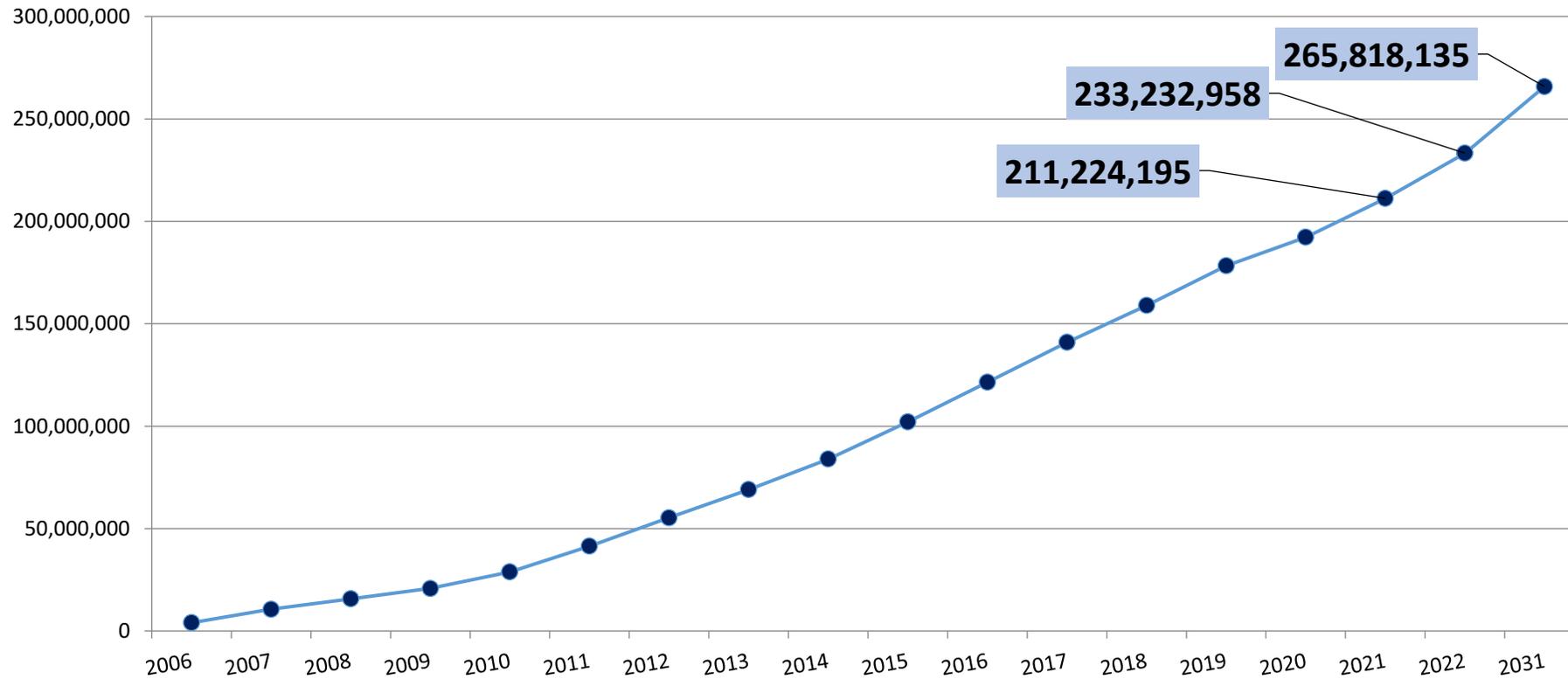
i. Operaciones



IV. // b. Aspectos Operativos | i. Operaciones



Recaudación acumulada \$ con IGV



Nota: Montos incluyen IGV



ii. Mantenimiento

ITM Y OBRAS ACCESORIAS PARA EJECUCIÓN EN EL 2022

Pavimentos
01

Se firmó Acta de acuerdos para ejecución

- ITM Pavimentos: km 0 al 196 - Tramo 04

Drenaje
01

Se firmó Acta de acuerdos para ejecución

- ITM Drenaje: km 470 al 603 - Tramo 02

S. Horizontal
06

Se firmó Acta de acuerdos para ejecución

- ITM Señalización: (incluye ANPY) - Tramo 01
- ITM Señalización: (incluye VET) - Tramo 02
- ITM Señalización: Zona Urbana de Castilla - Tramo 05
- ITM Señalización: (ST 21-22) –Tramo 03
- ITM Señalización: Tramo 04
- ITM Señalización: (segunda calzada) – Tramo 06

Puentes
03

Se firmó Acta de acuerdos para ejecución

- ITM Puentes: Huancabamba - Tramo 04
- ITM Puentes: Tarapoto - Tramo 01
- ITM Puentes: Magunchal - Tramo 03

OA's
34 sectores

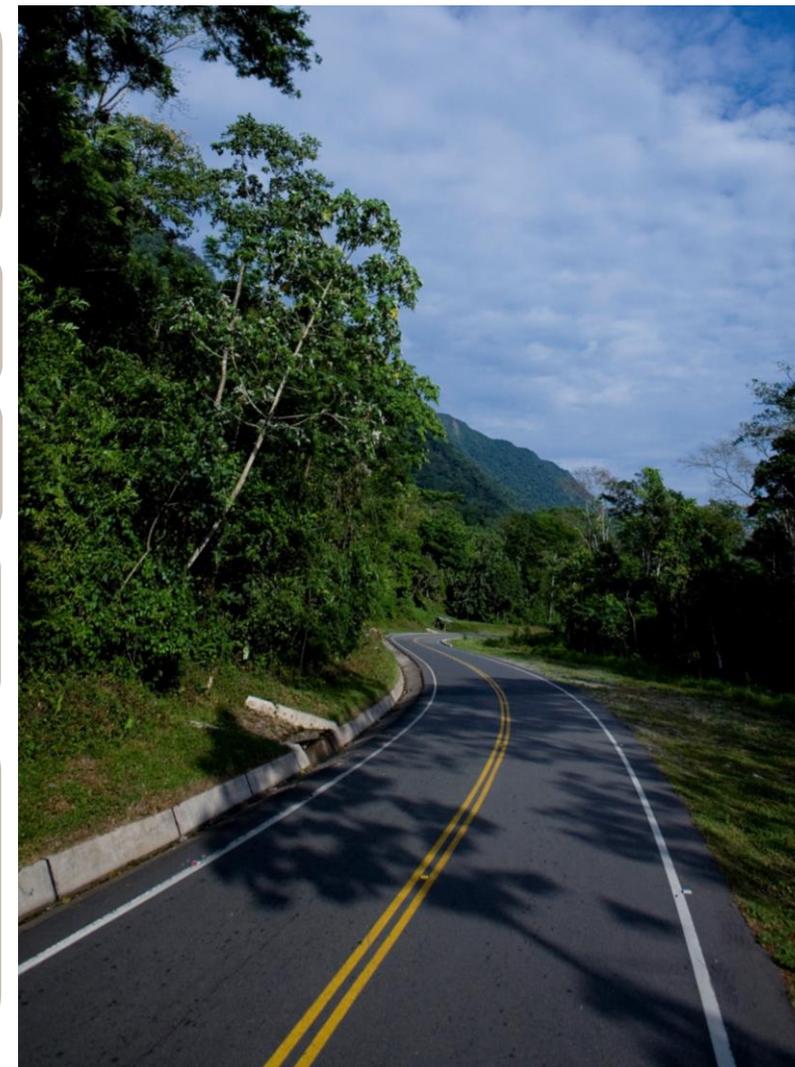
Se firmó Acta de acuerdos para ejecución

- OA Estabilización: km 580+250- Tramo 02
- OA Estabilización: km 502+460 - Tramo 02
- OA Estabilización: km 504+960 - tramo 02
- OA FEN :Paqt. 5,6 y 7 (13 sectores)
- OA FEN: Paqt. 1 y 3 (18 sectores)



ITM'S Y OBRAS ACCESORIAS POR APROBARSE Y EJECUTARSE EN 2022

<p>Pavimentos 06</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ITM Pavimentos: Km 000 al 123 - Tramo 01 • ITM Pavimentos: Km 470 al 550 - Tramo 02 • ITM Pavimentos: Km 550 al 603 - Tramo 03 • ITM Pavimentos: Km 397 al 470 - Tramo 03 • ITM Pavimentos: Km 322 al 397 - Tramo 03 • ITM Pavimentos: Km 194 al 218 - Tramo 03
<p>Drenaje 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ITM Drenaje: 20 alcantarillas - Tramo 05 • ITM Drenaje: 11 alcantarillas - Tramo 01 • ITM Drenaje: Badén Km 199 - Tramo 04
<p>S. Horizontal 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ITM Señalización: Tramo individual: 18-20 - Tramo 03 • ITM Señalización: Tramo Individual: 13-17 - Tramo 03 • ITM Señalización: Sin Zona Urbana Castilla - Tramo 05
<p>Puentes 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ITM Puentes: Naranjos, Rio Seco - Tramo 03 • ITM Puentes: Olmos, Cascajal, Insculas, Astrid, Doris -Tramo 05 • ITM Puentes: 10 Puentes funcional - Tramo 02 • ITM Puentes: 09 Funcional - Tramo 03
<p>OA's 10 sectores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • OA Estabilización: km 167+740- Tramo 04 • OA Estabilización: km 348+750- Tramo 03 • OA Estabilización: km 552+970- Tramo 02 • OA Estabilización: km 012+590- Tramo 01 • OA Estabilización: km 501+870- Tramo 02 • OA Estabilización: km 455+030- Tramo 03 • OA Estabilización: km 046+515- Tramo 01 • OA Seguridad Vial: Km 123+630 - Tramo 05 • OA Aguas Claras y Naranjillo - Primera Etapa - Tramo 02





iii. Medio Ambiente

OBJETIVOS 2022



Aprobación de las licencias y permisos ambientales requeridos para la ejecución de las Obras e ITMs programados.



Acciones para el relacionamiento con las comunidades involucradas en la ejecución de Obras e ITMs programados.



Mantener la implementación de las acciones del Plan de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria.



Prevenir la ocurrencia de accidentes durante la ejecución de las obras accesorias e ITM's programados a través del cumplimiento de los programas de seguridad, salud y medio ambiente.

PROBLEMAS QUE PUEDEN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA CONCESION

- ✓ Gestión de interferencias identificadas y comunicadas al MTC para la ejecución de obras.
- ✓ Aumento de los tiempo de respuesta de las entidades como ANA para la emisión de permisos y autorizaciones de su competencia; al tener restricciones para la ejecución de supervisiones en campo; en el marco de la emergencia sanitaria.
- ✓ Ocurrencia de problemas sociales en el ámbito de la concesión no originados por la Operación y mantenimiento, pero que dificultan la ejecución de los trabajos de la concesionaria.
- ✓ Aumento de sectores inestables por la presencia de lluvias, lo que ocasiona a su vez un aumento en los riesgos para los trabajadores y los usuarios.



iv. Seguridad

METAS DE INDICADORES REACTIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESCRIPCION	META
ACCIDENTES FATALES	0 accidentes al año
EVENTOS GRAVES	0 eventos
INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES INCAPACITANTES (CON BAJA)	0.83
TASA AUSENTISMO POR ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES	13

C.

Aspectos Económicos y Comerciales

IV. // c. Aspectos Económicos y Comerciales (proyección 2022)

Proyección de Tráfico e ingreso para el año 2022

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Vehículos	5,984	6,584	7,555	8,225	9,633	10,324	10,555	10,884	11,822
Livianos	2,927	3,278	3,829	4,394	5,228	5,783	5,997	6,305	7,025
Pesados	3,057	3,306	3,726	3,831	4,405	4,541	4,558	4,579	4,797
Ingresos (Miles S/.) con IGV	13,159.68	20,406.11	15,002.35	15,203.45	22,576.89	34,800.54	36,444.77	37,367.67	42,529.70
Recaudacion livianos	3,110.86	4,997.20	4,264.81	4,442.09	6,462.15	9,056.02	9,712.53	10,236.85	12,107.14
Recaudacion Pesados	10,048.82	15,408.90	10,737.54	10,761.36	16,114.74	25,744.52	26,732.24	27,130.82	30,422.55

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2031
Vehículos	16,210	17,375	17,906	18,554	18,561	14,317	16,489	19,851	27,509
Livianos	10,228	11,271	11,580	12,253	12,099	9,309	11,005	13,239	19,232
Pesados	5,982	6,104	6,326	6,301	6,462	5,008	5,484	6,612	8,277
Ingresos (Miles S/.) con IGV	58,236.99	65,488.60	63,419.60	59,281.11	63,261.34	49,472.98	73,932.80	75,998	112,643.79
Recaudacion livianos	17,781.50	20,609.50	18,017.93	17,275.93	18,167.94	14,914.18	24,577.88	23,285	35,249.38
Recaudacion Pesados	40,455.49	44,879.10	45,401.68	42,005.18	45,093.40	34,558.80	49,354.92	52,713	77,394.41

- Proyección en base a la data histórica desde el 2006.

e.

Problemas que podrían afectar el desarrollo de la concesión



El no reconocimiento de las Valorizaciones de Sectores Inestables que han surgido luego de la firma del Acta de Implementación del Laudo Arbitral.



Retraso en la aprobación de los Mantenimientos Periódicos, que pone en riesgo la transitabilidad de la Infraestructura Vial Concesionada.



Retraso en la aprobación de los Mantenimientos Periódicos que genere una desactualización del alcance de las actividades necesarias por ejecutar.



Liberación de las áreas requeridas para la ejecución de las Obras Accesorias: Paquetes 22 y 24 Sectores y Desvíos Puente Naranjillo y Aguas Claras.



Sectores que cuentan con Opinión Favorable del Regulador a la necesidad de ejecución de Obra Accesorias, pero no cuenta con acuerdo para elaboración de PID.

f.

Aspectos o puntos críticos que existen para resolver con OSITRAN



El reconocimiento de los recursos dispuestos en el Sector Aserradero – sismo noviembre 2021.



Requerimiento de Mantenimiento Rutinario en Sectores Inestables obligando al Concesionario a cubrir los costos de atención de estos sectores con el PAMO.



Solicitudes al Concedente para la verificación y reconocimiento sobre el uso de Canteras y Depósitos de Material Excedente distintos a los aprobados en los Expedientes de ITM's y/o PID's de Obras, durante la ejecución de los mismos.



Necesidad de la presencia permanente del Supervisor In-situ durante la atención de Sectores Inestables, para la verificación de las actividades y aprobación de los trabajos ejecutados.

g.

Aspectos y Criterios de articulación
con OSITRAN clave para el 2022



Establecimiento del mismo criterio para reconocer cambio de uso de canteras y depósitos de material exentes (DME), durante la ejecución de ITM's y Obras Accesorias, con la opinión favorable del Supervisor de campo.



Requerimiento permanente del Supervisor In-situ durante la atención de los Sectores Inestables, para la verificación de las actividades y aprobación de los trabajos ejecutados.



V.

**OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A
LA CONCESION PARA EL AÑO 2022**

a.

Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión

V.

a. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión

IIRSA NORTE
Concesión Vial



Contratación de mano de obra local no calificada para la ejecución de los trabajos programados, fomentando el crecimiento socio-económico en las regiones de influencia de la concesión.



Contratación de servicios básicos en los sectores en los que hay mayor cantidad de obras; tales como alimentación y hospedaje.



Se logró impulsar el comercio interno regional, además de las agroexportaciones de la costa norte y el turismo, pero existieron limitaciones para el comercio exterior con Brasil.



El Proyecto permitió reducir el tiempo, costo de transporte y aumentar el número de clientes de las empresas, impulsando los ingresos e inversiones privadas.



En 2019 el Proyecto IIRSA Norte generó más de 373 mil empleos a nivel nacional, y 265 mil empleos a nivel Macro Norte.



En 2019 redujo el nivel de pobreza en 2,1 pp y el de pobreza extrema en 1,7 pp.



VI. CONCLUSIONES

VI. // Conclusiones

El reconocimiento de las Valorizaciones de Sectores Inestables que han surgido luego de la firma del Acta de Implementación del Laudo Arbitral.

Aplicar el mismo criterio para aprobar cambio de usos de canteras y depósitos de material excedentes (DME) en ITM's y Obras Accesorias con la aprobación del Supervisor de campo.

Se requiere el pronunciamiento del OSITRAN para el reconocimiento de los recursos dispuestos en el Sector Aserradero necesarios para la seguridad de los Usuarios.

Presencia permanente del Supervisor In-situ durante la atención de Sectores Inestables, para la verificación de las actividades y aprobación de los trabajos ejecutados.

Pronunciamiento del OSITRAN en la aplicación de la Cláusula 10.6 del Contrato de Concesión para el evento catastrófico de Aserradero.

Se requiere la verificación de las actividades de atención de Emergencia no cubiertas por la Póliza OCT, a ser reembolsadas por el Concedente en virtud de la Cláusula 10.6.



Programa de CONFORMIDAD: "Hacer lo que es correcto"



GRACIAS

IRSA NORTE
Concesión Vial